

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE ARRENDAMIENTO

El Delegado Especial del Estado en el CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA, en virtud del acuerdo de delegación de facultades adoptados en su favor en sesiones del Comité Ejecutivo y Pleno del Consorcio celebradas en fecha 30 de julio de 2018 y elevado a público mediante escritura de fecha 2 de agosto de 2018 autorizada por el notario de Barcelona Don Antonio Diaz de Blas con el número 2574 de su protocolo, adopta la siguiente:

## RESOLUCIÓN

APROBAR el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación del Expediente ZFA. 1-25 para el arrendamiento del local – restaurante de la planta baja del edificio A de la Zona Franca Aduanera de Barcelona de 327 m2 de superficie.

Barcelona, a la fecha de la firma digital.

Kush hit

DocuSigned by:

V°B° Pedro Escolano. Adjunto a dirección ZFA —DocuSigned by: Iñaki García Bernis

-7D7665DF49AA440...

V°B° Iñaki García.

Director económico financiero

DocuSigned by:

Blanca Sorigue V°B° Blanca Sorigue.

Directora General

DocuSigned by:

5F1DF4610F9C4F9

29 de enero de 2025 | 22:50 CET

Pere Navarro. Delegado Especial del Estado.